

MENDOZA, **16 de noviembre de 2020**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 6002/20 caratulado: "*ROMERO, Nahuel s/ conferencia Dr. Rafael Iravedra "Guitarra clásica. Preparación p/tocar en vivo" - FAD "*

CONSIDERANDO:

Que esta conferencia virtual, a cargo del Dr. IRAVEDRA, organizada por Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO, estuvo destinada a guitarristas, brindando a los mismos herramientas para organizar de forma eficaz el proceso de preparación de una obra para la interpretación musical en vivo (conciertos, audiciones, concursos, exámenes con jurado, etc.), en la misma fueron trabajados aspectos como la organización de las etapas de estudio desde el primer contacto con la obra hasta su ejecución en vivo.

Que la misma se desarrolló el día 26 de octubre, con inscripción libre y gratuita. Para ofrecer dicha conferencia fue necesario contar con acceso a una cuenta de zoom institucional para no tener limitaciones de tiempo y cantidad de asistentes.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo establecido en la resolución n° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Conferencia Virtual denominada "**Guitarra clásica. Preparación p/tocar en vivo**" que estuvo a cargo del Dr. Rafael IRAVEDRA, fue organizada por el Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO y llevada a cabo el día VEINTISÉIS (26) de octubre de 2020, de acuerdo a lo indicado en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3º. considerando de la presente.


ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 311

lo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMUJILLO
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Guitarra clásica: La preparación para tocar en vivo

3. Organizadores o responsables:

Nahuel Romero

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Currículo Rafael Iravedra

Nacido en la ciudad de La Plata (Argentina), Rafael Iravedra es Doctor y Magister en Música-Prácticas Interpretativas (Guitarra) por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). Realizó sus estudios de posgrado bajo la orientación artística y académica del Prof. Dr. Daniel Wolff, financiado con una beca CAPES del gobierno brasileño. En el año 2008 concluyó el Profesorado en Guitarra en la Universidad Nacional de La Plata, y a continuación, realizó el Postítulo en Especialización Superior en Guitarra en el Conservatorio "Luis Gianneo" de la ciudad de Mar del Plata, con el maestro Eduardo Isaac, finalizando con nota máxima en su recital de graduación. Ha participado en diversos festivales, cursos y masterclasses con los maestros Pablo Márquez, Zoran Dukic, Fabio Zanon, Eduardo Fernández, Eduardo Egúez, Odair Assad, Tom Patterson y Mario Ulloa, entre otros. En el año 2013 fue premiado en el III Concurso Latinoamericano de guitarra "Maurício de Oliveira" en la ciudad de Vitória (ES/Brasil). Se desempeñó como profesor ayudante de las disciplinas Historia de la Música I y II en la FBA-UNLP (2005-2011) y ha sido profesor de Guitarra, Práctica de Conjunto y Didáctica Instrumental en el Instituto Federal do Rio Grande do Sul en la ciudad de Porto Alegre, Brasil (2015-2017). Entre los años 2004 y 2006 integró el cuarteto de guitarras de la Facultad de Bellas Artes, y fue invitado en varias oportunidades para tocar junto con el Ensemble de Música Contemporánea de la FBA. Ha tocado como solista e integrante de conjuntos de cámara en diversas salas de Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, México, España, Francia, Portugal, Bélgica y Alemania. En el año 2017 recibió una beca para realizar un intercambio en el Programa Doctoral en Música de la Universidad de Aveiro (Portugal), donde estudió con el profesor Pedro Rodrigues. Actualmente combina su labor de concertista con la de docente e investigador, en el marco del programa de Posdoctorado del Instituto de Artes da UFRGS.

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	26	10	20
----------	----	----	----

TERMINA	26	10	20
---------	----	----	----


6. Horario de: 10:30 a 11:30 hs

Horas reloj (presenciales)	1:30 hs	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Resol. N° 311


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEILLO
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Anexo Único Hoja 2.-

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Actividad Virtual

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos		oyentes	X
GRADUADOS	activos		oyentes	X
DOCENTES	activos		oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activo		oyente	X
OTRO	activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	-	MÁXIMO	--
--------	---	--------	----

10. Arancel: (Sin arancel)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		
OTRO		

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Cuenta de Zoom para realizar videollamada en el día y horario especificados

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 311


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


LIC. ALEJANDRA EDITH BERMEILLO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO